

RIO GALLEGOS, 13 de marzo de 2023

V I S T O:

El Expediente N° 104.774/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Posgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de Código 29/A522-1-ITET denominado "Transiciones en debate. Procesos de acumulación, crisis socio-ecológica y desafíos para los territorios en Patagonia Sur", dirigido por el Dr. Alejandro Fabián SCHWEITZER y Codirigido por Dr. Omar Ángel ARACH, ambos docentes investigadores de la Universidad Nacional Patagonia Austral, e integrado por los docentes investigadores: Pablo Marcelo GODOY, Paula Lucía TATO VÁZQUEZ, Silvia Andrea LUNA y Eduardo Horacio D'ELIA; los Alumnos de grado/pregrado Federico HUENCHOR y Luciana Josefina PERFUMO; la Integrante Externa Leonarda DE LA OSSA ARIAS; los Alumnos de Posgrado UNPA Sabrina Elizabeth PICONE y Brenda Sofía PONZI, y el Personal CONICET-UNPA Pamela Esther DEGELE y María Ana Victoria MEZA CRUZ HANCHARECK.

QUE el mencionado Proyecto de Investigación tiene las siguientes características: Tipo de Actividad: Aplicada, Disciplina Científica: Geografía, Campo de Aplicación: Ordenamiento territorial;

QUE el Proyecto de Investigación de Código 29/A522-1-ITET "Transiciones en debate. Procesos de acumulación, crisis socio-ecológica y desafíos para los territorios en Patagonia Sur", cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha obtenido dos evaluaciones SATISFACTORIAS;

QUE por Nota N°427/22-DCS-UARG-UNPA, la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos, informa que los docentes Pablo Marcelo GODOY, Silvia Andrea LUNA y Eduardo Horacio D'ELIA, no incurrirán en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la Unidad Académica Río Gallegos, considerándose pertinente la temática de investigación con tales actividades. En el caso del Dr. Alejandro Fabián SCHWEITZER se observa superposición horaria, que compensa con su dedicación como Investigador Independiente del CONICET en el CIT Santa Cruz, obrando aval a fojas N° 0075.

QUE obra Nota N°121/2022-DCS-UART del Departamento de Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Turbio avalando académicamente la participación como integrante docente-investigador del Dr. Omar Ángel ARACH.

QUE obra a fojas N°0070 aval académico del Departamento de Sociales de la Unidad Académica de Puerto San Julián sobre la participación como integrante de la docente-investigadora Paula TATO VÁZQUEZ.

QUE el Dr. Alejandro Fabián SCHWEITZER será responsable del Plan de Formación de los Alumnos de grado/pregrado Federico HUENCHOR y Luciana Josefina PERFUMO;

QUE el Dr. Alejandro Fabián SCHWEITZER será responsable del Plan de Formación de las Alumnas de Posgrado UNPA Sabrina Elizabeth PICONE y Brenda Sofía PONZI;

QUE el Proyecto de Investigación de Código 29/A522-1-ITET "Transiciones en debate. Procesos de acumulación, crisis socio-ecológica y desafíos para los territorios en Patagonia Sur" tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2023 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2024;

QUE en la presentación del citado Proyecto se indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo quedará a cargo del Dr. Alejandro Fabián SCHWEITZER;

QUE obra aval de la Dirección del Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) a la presentación del Proyecto de Investigación;

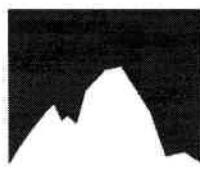
QUE mediante Nota N° 081/SeCIP/2023 la Secretaría de Investigación y Postgrado de

///

ACUERDO

Nº

032/23



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

1 / 2.-

la UARG ha tomado la intervención de su competencia;

QUE en tal sentido, obra Despacho Virtual Nº 028/23 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE lo actuado se encuadra en la Ordenanza Nº 235-CS-UNPA;

QUE puesto a votación se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1º.- APROBAR el proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de Código 29/A522-1-ITET denominado "Transiciones en debate. Procesos de acumulación, crisis socio-ecológica y desafíos para los territorios en Patagonia Sur", dirigido por el Dr. Alejandro Fabián SCHWEITZER (DNI 16.226.150) y Codirigido por Dr. Omar Ángel ARACH (DNI 17.160.883), ambos docentes investigadores de la Universidad Nacional Patagonia Austral. -

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación 29/A522-1-ITET "Transiciones en debate. Procesos de acumulación, crisis socio-ecológica y desafíos para los territorios en Patagonia Sur", quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal. -

ARTICULO 3º.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Investigación 29/A522-1-ITET "Transiciones en debate. Procesos de acumulación, crisis socio-ecológica y desafíos para los territorios en Patagonia Sur", el 1º de Enero de 2023 y como fecha de finalización 31 de diciembre de 2024.-

ARTICULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que la responsabilidad económica del Proyecto de Investigación 29/A522-1-ITET "Transiciones en debate. Procesos de acumulación, crisis socio-ecológica y desafíos para los territorios en Patagonia Sur", quedará a cargo del Dr. Alejandro Fabián SCHWEITZER (DNI 16.226.150). -

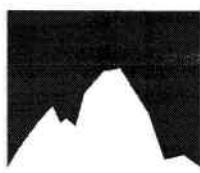
ARTICULO 5º.- ESTABLECER que el Dr. Alejandro Fabián SCHWEITZER (DNI 16.226.150) será el responsable de los Planes de Formación de los Alumnos de grado/pregrado Federico HUENCHOR (DNI 36.719.698) y Luciana Josefina PERFUMO (37.870.669) y de las Alumnas de Posgrado UNPA Sabrina Elizabeth PICONE (34.123.760) y Brenda Sofía PONZI (33.358.656).

ARTICULO 6º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento de Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias. -

Mg. Daniel Cabezas
Director General de Asistencia
Técnica y Reglamentaria
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG



ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TIPO INTEGRANTE	CEI	UA	DED. HS. SEM. PI
SCHWEITZER; Alejandro Fabián	16.226.150	Director UNPA	II	UARG	20
ARACH, Omar Ángel	17.160.883	Co-director UNPA	-	UART	5
GODOY, Pablo Marcelo	27.842.658	Docente-Investigador UNPA	V	UARG	6
TATO VÁZQUEZ, Paula Lucía	28.911.719	Docente-Investigadora UNPA	-	UASJ	6
LUNA, Silvia Andrea	28.956.212	Docente-Investigadora UNPA	-	UARG	4
D'ELIA, Eduardo Horacio	14.524.297	Docente-Investigador UNPA	-	UARG	2
HUENCHOR, Federico	36.719.698	Alumna de Grado/Pregrado UNPA	-	UARG	6
PERFUMO, Luciana Josefina	37.870.669	Alumno de Grado/Pregrado UNPA	-	UARG	6
DE LA OSSA ARIAS, Leonarda	Pasaporte 698045	Integrante Externa	-	-----	10
PICONE, Sabrina Elizabeth	34.123.760	Alumna de Posgrado UNPA	-	UARG	10
PONZI, Brenda Sofía	33.358.656	Alumna de Posgrado UNPA	-	UARG	10
DÉGELE, Pamela Esther	34.418.326	Personal CONICET UNPA	-	UARG	15
MEZA CRUZ HANCHARECK, María Ana Victoria	28.325.211	Personal CONICET UNPA	-	UARG	6